

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Enero 2021



1

Expansión Política

@ExpPolitica

Los 708,030 contagios de COVID-19 ocurridos entre el 14 de noviembre al 21 de enero representan 41% del total de la pandemia en México, que a la fecha acumula 1 millón 711,283 diagnósticos de la enfermedad respiratoria. En estos dos meses, mujeres y hombres que van de los 20 a los 39 años fueron quienes más contrajeron el SARS-CoV-2, indica *El Universal* en uno de los temas de portada.

El Universal

Crecen contagios de COVID-19 en jóvenes por acudir a fiestas

De acuerdo con el Tablero de Datos Conacyt, desde la segunda quincena de noviembre, cuando se incrementó la intensidad de la epidemia a la fecha, los grupos poblacionales de 20 a 39 años suman 285,022 pacientes de Covid, poco menos de la mitad del total de casos en ese periodo, refiere *El Universal*. Las mujeres de 25 a 29 años son el grupo de edad más afectado por la enfermedad respiratoria, pues en los últimos dos meses se contagiaron un total de 40,856; hasta la segunda semana de noviembre sumaban 52,419 casos y al último corte de información son 93,275.

Reforma

Descentraliza EU; 4T acapara ¡todo!

Mientras en Estados Unidos el presidente Joe Biden presentó un plan de respuesta al virus, que incluye una colaboración más estrecha con los estados para ampliar la vacunación, el gobierno federal en México centraliza la operación, destaca *Reforma*. La nueva gestión federal en EU busca acelerar el ritmo de vacunación proporcionando más fondos a las administraciones estatales y creando más puntos de inoculación, incluidos estadios, centros de convenciones y farmacias.

PORTADAS

Excélsior

EU frena 100 días las deportaciones

En otro revés a Donald Trump, Joe Biden ordenó frenar las deportaciones durante 100 días, señala *Excélsior*. El objetivo de esta suspensión, que aplica a partir de hoy, es revisar las políticas migratorias de EU para garantizar que sean justas. La moratoria excluye a sospechosos de terrorismo o espionaje y a quienes salgan voluntariamente del país.

La Jornada

Ssa: la pandemia se acelera; confirman 1,803 decesos

El avance de la pandemia de COVID-19 en México se mantiene con un crecimiento acelerado. Ayer nuevamente se registraron las cifras más altas reportadas desde el inicio de la pandemia en el país, con 22,339 contagios confirmados y 1,803 muertes, con lo que los casos suman un millón 711,283 y se alcanzó un acumulado de 146,174 decesos corroborados por laboratorio, refiere *La Jornada*. En la conferencia vespertina de Palacio Nacional, José Luis Alomía, director general de Epidemiología, destacó que desde el inicio del periodo invernal hemos tenido un incremento constante de casos, el cual ha continuado, pues entre la última semana epidemiológica de 2020 y la primera de 2021 hay un incremento de 10% en los casos estimados, tendencia que podría seguir subiendo, alertó.

Milenio

Cifras mortales por COVID, a la par en la frontera México-EU

A pesar de que Estados Unidos casi cuadruplica el número de muertes por COVID-19 que registra México, en los municipios de la frontera norte la proporción de decesos se encuentra en niveles similares en ambos lados de la frontera, publica *Milenio*. Cifras oficiales de los 22 condados fronterizos de Estados Unidos revelan que 12,220 personas han perdido la vida por el virus SARS-CoV-2, mientras que en los 37 municipios mexicanos los decesos suman 11 mil 938 casos, lo cual deja una diferencia de apenas 282 casos.

El Financiero

Aún falta recuperar 2.9 millones de empleos

El 2020 dejó un amargo sabor de boca al mercado laboral en México, debido al impacto de la pandemia del COVID-19 que arrojó una pérdida de 2.9 millones de puestos de trabajo, principalmente del sector servicios, señala *El Financiero*. Se trata principalmente de micro y pequeñas empresas, donde destacan restaurantes, comercios y otros servicios, que han sido las actividades más golpeadas.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Enero 2021

2

Esperan demandas en energía

Por la diferencia de objetivos en materia energética, entre el nuevo gobierno de **Estados Unidos (EU)** y el de México, analistas esperan mayor presión de empresas estadounidenses para defender sus inversiones en nuestro país.

El nuevo presidente de EU, Joe Biden, está a favor de las **energías renovables**, mientras que la 4T ha tomado iniciativas para limitarlas, esto abre la puerta para que la industria privada de ese país inicie litigios internacionales aprovechando el apoyo de su gobierno, dijo **Adolfo Laborde Carranco**, experto en temas internacionales.

A México no le conviene que esos litigios inicien, pues tiene altas posibilidades de perderlos por el incumplimiento de tratados y acuerdos comerciales, lo cual derivaría en el pago de millonarias indemnizaciones, opinó Víctor Ramírez, exdirector ejecutivo de la **Asociación Nacional de Energía Solar (Anes)**.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** justificó ayer en su conferencia mañanera las medidas de su gobierno contra las empresas privadas, a las que acusó de que sólo les interesa el lucro y sostuvo que mantendrá la defensa de la CFE y Pemex.

¿Cómo voy a garantizar que no aumente el precio de la luz?, ¿Cómo lo garantizo?

A estas empresas, aunque se disfracen de ambientalistas, lo que les interesa es el lucro”, dijo López Obrador.

Para Carranco, **México** va a enfrentar presiones para alcanzar una integración energética en línea con Norteamérica y tampoco va a poder estar fuera de las tendencias internacionales, que apuntan a un mayor impulso para las energías renovables y al abandono paulatino de los hidrocarburos.

DISPUTA

- El gobierno mexicano ha dicho que la Reforma Energética debilitó a Pemex y la CFE.
- La reforma abrió la puerta al gasto privado en energías renovables.

Pemex buscaría reducir plantilla de trabajadores en refinerías, según documento

Petróleos Mexicanos (Pemex) reduciría el número de trabajadores en sus seis refinerías este año a tal grado que podría poner en riesgo la operación de las plantas y correría el riesgo de que ocurra algún accidente en sus instalaciones, de acuerdo a un documento interno obtenido por Reuters.

La empresa, que ha visto una reducción en el consumo de gasolinas debido a la pandemia de coronavirus, **dejaría de ocupar 9,374 puestos de trabajo sindicalizados en 2021 en sus refinerías**, un aumento de poco más del 50% respecto a los que dejó de utilizar el año pasado, según el documento.

“Esta situación deja a las Refinerías en estado de vulnerabilidad, pues se pone en riesgo la continuidad operativa y de mantenimiento a instalaciones”, **según el texto de un oficio dirigido al jefe del brazo industrial de la empresa, conocido como Pemex TRI y a cargo de las refinerías.**

“Lo que podría desencadenar en incidentes y/o accidentes con impacto al personal, las instalaciones, el medio ambiente, y el deslinde de responsabilidades correspondientes por la falta de coberturas de las plazas bloqueadas en cuestión”, añade.

Las plazas de empleo sindicalizadas en Pemex **no se pueden eliminar fácilmente y tampoco pueden ser ocupadas por un trabajador** que no sea miembro del sindicato, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo.

En la práctica, el “bloqueo” de esos empleos significa una menor cantidad de trabajadores operando en las refinerías, pero los puestos quedan en manos del sindicato a la espera de ser utilizados por la empresa.

En el 2020, Pemex “**bloqueó**” **700 puestos en cada una de sus cinco refinerías y 600 en la de Salina Cruz**, la de mayor capacidad y ubicada en el sur del país. Este año, la que tendría una mayor reducción sería la de Salamanca, con 1,966, **seguida por las de Madero y la de Minatitlán, cerca de costas del Golfo de México, con 1,738.**

El plan busca reducir la dependencia de México de los combustibles importados, **de alrededor del 50%, un tema muy sensible para el mandatario**, quien busca darle un nuevo brío a Pemex, que pasa por una delicada situación financiera y carga con una deuda financiera de unos 107,000 millones de dólares. Forbes

22 de Enero 2021



La CFE de Bartlett echa chispas y puede tronar. Un transformador bajo la lluvia. Lo dicen sus datos

Hablar de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es hablar de la segunda Empresa Productiva del Estado más importante de México. Y hablar de la CFE, también es hablar de la **autonomía energética** del país, pero al mismo tiempo, de los **retos y carencias** que no deben pasar de largo en un contexto en que el **consumo energético** va en aumento.

De acuerdo con las cifras del Centro Nacional de Control de Energía (**Cenace**) y de la CFE, el consumo promedio actual de electricidad de la población mexicana es de 35 mil 588 megavatios por hora (MWh). Ello implica que a nivel nacional –dependiendo del periodo– es consumido entre el 90 y 98 por ciento de la electricidad que generan los sectores público y privado.

La demanda nacional de electricidad es enorme. Por ejemplo, 35 mil 588 MW alcanzan para iluminar 3 mil 559 hogares por un año completo; o bien y si fuera posible almacenarlos en una batería, 35 mil 588 MW serían suficientes para cargar un auto eléctrico que pudiera hacer 268 viajes redondos entre la Tierra y la Luna.

En los próximos nueve años se espera un crecimiento anual del consumo bruto del Sistema Eléctrico Nacional (**SEN**) de 3.4 por ciento, refiere el informe “Prospectiva del Sector Eléctrico 2016-2030” de la Secretaría de Energía (**Sener**). A la creciente demanda de electricidad se suman los retos de generar energía a partir de **fuentes limpias** y de integrarlas –junto con otras fuentes– al SEN.

La situación anteriormente descrita implica la necesidad de cambios estructurales en la **infraestructura eléctrica** de México, como en el caso de sus medios de transporte (e.g. poliductos) y las instalaciones involucradas en los procesos productivos (e.g. plantas). Por ello, el reto para la CFE no es menor, máxime considerando que aunque en las últimas dos décadas (2000-2019) la generación de electricidad del sector público creció a un ritmo anual promedio de 1.4 por ciento, en el último trienio (2016-2019) cayó 4.9 por ciento real.

Mientras que la generación de electricidad del sector público se topó con un ligero bache, la generación eléctrica por parte del sector privado aumentó 53.1 por ciento entre 2016 y 2019. El crecimiento del negocio energético privado se inscribe en una dinámica positiva que en 19 años (2000-2019) implicó un aumento anual promedio de 12 por ciento.

Pese a las diferencias productivas entre los sectores público y privado, las cifras oficiales indican una cosa: entre 2000 y 2019 la variación real positiva en ambos sectores tuvo una tendencia a la baja, lo que significa que la mejora productiva se ha ido desacelerando con el paso del tiempo, tal y como puede ser observado en la siguiente gráfica.

En el caso de la CFE, los datos indican que la desaceleración de generación eléctrica en el último año comparable (2018-2019) se debió, en mayor medida, a una reducción en la producción de energía hidroeléctrica (-27.2 por ciento), carboeléctrica (-20.8 por ciento) y nucleoelectrica (-17.4 por ciento).

Sin embargo, la empresa a cargo de **Manuel Bartlett Díaz** no sólo encara una interrupción de su tendencia productiva al alza desde el año 2000, que en parte puede ser explicada por casos de fuerza mayor, como lo fueron los sismos de 2019. También registra deficiencias en la calidad de su servicio eléctrico, en el marco de una balanza energética –entre importaciones y exportaciones– negativa para el país, con una situación económica complicada en el último año fiscal (2019-2020), en que la CFE se enfrentó a recortes presupuestarios, a una recaída de sus ingresos por ventas y a un mayor endeudamiento, no obstante que el año pasado, la entidad bajo control presupuestario directo dejó atrás los números rojos de su balanza financiera.

LA EMPRESA “MÁS PODEROSA”

El 28 de diciembre de 2020 hubo una **interrupción del suministro** eléctrico que dejó a 10.3 millones de usuarios a oscuras. La CFE argumentó que el apagón se debió a un incendio y a causas fortuitas (climatológicas o accidentales) originadas en el municipio de Padilla en Tamaulipas.

Lo que ocurrió es que el fuego, el clima y otras condiciones (como la ionización del aire) generaron descargas a tierra que “crearon una sobrecorriente” que a su vez “ocasionó que oscilara” el SEN. Una situación que se complicó porque hubo centrales generadoras “sin capacidad para responder a la oscilación” eléctrica y que por tanto, se desconectaron del sistema eléctrico, refiere un comunicado oficial.

“CONTINUA” La CFE de Bartlett echa chispas y puede tronar. Un transformador bajo la lluvia. Lo dicen sus datos

La información dada a conocer por la CFE implica que si las plantas en Tamaulipas hubieran tenido la capacidad de generar electricidad de manera continua “para resolver la oscilación y la baja frecuencia” ocasionadas por causas de fuerza mayor, nada de ello hubiera ocurrido con la magnitud con que ocurrió.

Lo preocupante del asunto es que el “Sistema Eléctrico Nacional opera con exceso de generación intermitente”, que además de incrementar el riesgo de apagones, pone en vilo la confiabilidad del SEN. Y de acuerdo con la CFE, el problema es que en el futuro próximo “se duplicará la capacidad de generación intermitente” en México debido a la incursión de privados beneficiarios del “otorgamiento indiscriminado y sin planeación alguna de permisos de generación intermitente”.

Más allá de repartir culpas entre públicos y privados, las cifras oficiales indican que en los primeros nueve meses de 2020, el número de minutos promedio que los usuarios finales del sistema eléctrico mexicano permanecieron sin servicio de energía eléctrica después del minuto cinco de la interrupción fue 2.2 veces mayor al del mismo periodo de 2019, así como 7.3 veces mayor al del mismo periodo de 2018.

Lo anterior también implica que en los primeros nueve meses de 2020, la duración promedio de las interrupciones del servicio eléctrico fue cuatro veces mayor al nivel máximo estándar, que es de tres minutos a partir del minuto cinco de la interrupción, y que las interrupciones promedio (incluyendo los cinco primeros minutos) duraron poco más de 20 minutos, mientras que en 2019 y 2018 la duración promedio fue de casi 10 y siete minutos, respectivamente.

En la siguiente tabla es posible observar la duración de las interrupciones de acuerdo con el “Índice de duración de interrupción promedio del sistema” (o Saidi, por sus siglas en inglés). Dicho indicador cuantifica y evalúa la calidad o confiabilidad de los sistemas eléctricos.

De igual forma, la calidad o confiabilidad de los sistemas eléctricos es cuantificada y evaluada con el “Índice de frecuencia de interrupción promedio del sistema” (o Saifi, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la CFE, “el Saifi máximo permitido [...] deberá ser no mayor a 0.20 interrupciones promedio anual”. Pero hasta septiembre de 2020, el número promedio de interrupciones anuales fue de 0.32, mientras que en el mismo periodo de 2019 y 2018 fue de 0.084 y 0.064, respectivamente.

Lo anterior implica que para septiembre de 2020, las interrupciones promedio fueron 60 por ciento superiores al máximo permitido, mientras que en el mismo periodo de 2019 y 2018, los niveles fueron 58 y 68 por ciento inferiores al máximo permitido. Ello supone que en los últimos tres años la frecuencia de interrupciones fue en aumento y que, aunque en 2018 y 2019 hubo niveles adecuados, para septiembre de 2020 hubo niveles elevados de interrupciones promedio. Así pues, el Saifi indica un eventual retroceso en la confiabilidad o calidad del SEN.

En la siguiente tabla es posible consultar todas las cifras y cálculos utilizados para la elaboración de este texto.

EL NEGOCIO DE LA COMISIÓN

El año pasado fue, hasta cierto punto, un buen año para la CFE porque su **balance financiero** (ingresos menos gastos) fue positivo al reportar utilidades por 41 mil 95 millones 100 mil pesos, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Lo anterior contrasta con los dos años previos en que hubo pérdidas acumuladas de 41 mil 815 millones 900 mil pesos.

El superávit de la CFE es más significativo si se considera que la empresa “tiene que hacer mucho más con menos presupuesto y no limitarse”, como refiere uno de sus comunicados, cuya aseveración es respaldada por las cifras oficiales.

Entre 2017 y 2020, por ejemplo, los ingresos presupuestarios de la CFE –como proporción del Presupuesto de Egresos de la Federación– aumentaron 1.8 por ciento real; y para 2021 hubo una caída de 11.3 por ciento que implica que la CFE dejará de recibir 39 mil 291 millones 658 mil 695 pesos.

Además de la caída de sus ingresos gubernamentales, los ingresos propios de la CFE fueron a la baja (-7.6 por ciento) en el último año. Un descalabro más auspiciado por la contracción de las ventas netas de bienes y servicios en el extranjero (-33.3 por ciento) que por la contracción de aquellas al interior de la República Mexicana (-10.9 por ciento), en un contexto de aumento de las **exportaciones** y de retroceso de las **importaciones** de electricidad, en que la balanza comercial de energía sigue siendo negativa para el país, lo que implica que importamos más electricidad de la que exportamos (véase el apartado “Balance de energía” de la tabla “CFE”).

Las cifras de ingresos referidas suponen que entre 2019 y 2020, los ingresos (propios y públicos) de la CFE tuvieron una reducción de 2.6 por ciento real, o el equivalente a 11 mil 531 millones 100 mil pesos. SinEmbargo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Enero 2021

5

Autorizan a Jaguar E&P modificar plan de exploración de la ronda dos, invertira hasta 31.6 mmd

La CNH aprobó a Jaguar E&P la modificación de plan de exploración un bloque terrestre de la ronda dos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Jaguar Exploración y Producción la modificación del plan de exploración del contrato CNH-R02-L03-VC-03/2017.

Se trata de la modificación al plan aprobado por la CNH el 31 de mayo de 2019, respecto del Contrato de Licencia CNH-R02-L03-VC-03/2017. Es un área Contractual terrestre ubica en el estado de Veracruz, localizada en la Cuenca de Veracruz, con una superficie de 231.39 kilómetros cuadrados.

El objetivo del plan de exploración es evaluar areas prospectivas asociadas a la formación orizaba e identificar zonas potenciales con presencia de hidrocarburos a traves de reprocesadio sismico, estudios exploratorios y la perforación de prospectos.

La modificación aprobada tiene como objetivo realizar más estudios exploratorios, actualización de modelos y de los prospectos a perforar por el operador.

Jaguar propone perforar en el escenario base los pozos exploratorios Jinicuil-1, Comal-1 y Ook-1 a finales del mes de abril.

Mientras que el escenario incremental contempla la perforación del prospecto Kakiwin-1.

Los recursos prospectivos totales con la modificación serían de 64 millones de barriles y los recursos a incorporar de 13.3 millones de barriles de petróleo crudo equivalente

Con las actividades previstas en la modificación del plan de exploración del escenario base, se proyecta una inversión de 24.2 millones de dólares y hasta de 31.62 millones de dólares con el escenario base e incremental.

Eni invertirá 5.38 mmd en actividad exploratoria frente a Tabasco

La CNH aprobó a la petrolera italiana Eni el programa de trabajo 2021 relacionado al plan de exploración de un área de la ronda dos.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) aprobó a Eni E&P el programa de trabajo y el presupuesto 2021 relacionado al plan de exploración del contrato al bloque A7.CS/2017.

El área es operada por Eni y es socio con Capricorn Energy y Citla Energy.

El objetivo del programa es continuar con el proceso exploratorio, a partir de la ejecución de una estrategia exploratoria orientada al análisis e integración de los datos sísmicos reprocesados y estudios exploratorios dentro del área contractual.

Las actividades que se realizarán este año destacan, evaluación técnico económicas, administración de gestión, pre procesado y reprocesado sísmicos, análisis geoquímicos, estudios estratigráficos, estudios geológicos y petrofísicos, la preparación del área para perforar y realizar estudios de impacto ambiental.

Para este año se tiene contempladas inversiones en estas tareas por 5.38 millones de dólares, frente a los 3.61 millones proyectados en el plan de exploración vigente. OGM

Mezcla mexicana rompe buena racha y pierde 0.46%

La mezcla mexicana acumula rompe racha positiva y pierde 0.46%.

La mezcla mexicana de petróleo registró una pérdida de 0.46% o 0.24 dólares frente al precio de cierre del miércoles, al cotizarse en el mercado energético internacional en 51.73 dólares por barril, informó Petróleos Mexicanos (Pemex).

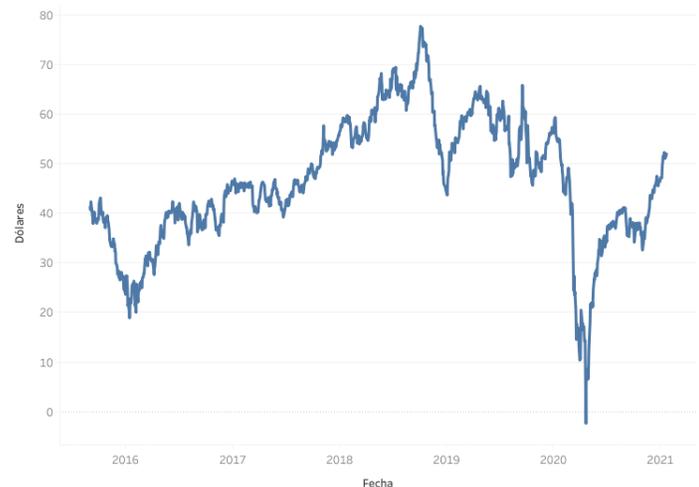
El precio del barril de WTI cerró este miércoles con una caída de 0.34%, para ubicarse en 53.13 dólares.

Mientras que el barril de Brent para entrega en marzo cerró con una alza de 0.04% en el mercado de futuros de Londres, hasta 56.10 dólares.

Los precios del petróleo han encontrado respaldo en las expectativas de un gasto masivo de alivio de COVID-19 bajo el nuevo presidente de Estados Unidos, Joseph Biden.

Pero el recelo del mercado se hizo presente luego que el grupo industrial American Petroleum Institute (API) reportó que los inventarios de petróleo crudo de Estados Unidos aumentaron 2.6 millones de barriles en la semana que terminó el 15 de enero. Ello difiere de la expectativa de los analistas de una caída de 1.2 millones de barriles. OGM

Precio de la Mezcla Mexicana
Precio diario de la mezcla mexicana de exportación desde 2015



Producción adelantada de Pemex genera controversia en la CNH

Mientras Petróleos Mexicanos (**Pemex**) solicitó el arranque de su periodo de transición en la asignación Comalcalco, de Tabasco, para pasar directamente de la exploración al desarrollo, generando controversias en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**), operadores privados en la primera etapa de sus contratos en todo tipo de yacimientos postergan perforaciones, según detalló el regulador de las actividades upstream petrolero mexicano.

En la tercera sesión del órgano de gobierno del regulador, con tres votos a favor y uno en contra –de la comisionada Alma América Porres– se **otorgó la aprobación** a la petrolera del Estado mexicano para que inicie su periodo de transición de 12 meses en la asignación Comalcalco de 1,015 kilómetros cuadrados ubicada en Nacajuca, Tabasco. Ahí, pretende continuar con el desarrollo del campo vecino Terra, luego de que en mayo pasado reportó éxito en el pozo Terra 101 Exp.

Pemex expuso que [en 12 meses invertirá 11.3 millones de dólares](#) de los cuales sólo 760,000 dólares corresponden a gastos de inversión, porque ya cuenta con infraestructura en el área. Con ello, extraerá un total de 1.21 millones de barriles de crudo y 3,510 millones de pies cúbicos de gas, a un ritmo de 3,700 barriles por día y 10.8 millones de pies cúbicos diarios a partir de la aprobación del plan.

Sin embargo, para iniciar la transición basada legalmente en el Artículo 65 de los Lineamientos de Planes, debería haber concluido la evaluación del área con la delimitación de los recursos, ya que, a decir de la comisionada Alma América Porres, hay muchos ejemplos de sorpresas negativas como recientemente fueron los descubrimientos Chocol y Esah de Pemex, que por acelerar los planes resultaron en yacimientos mucho más pequeños de lo proyectado.

A su vez, el comisionado Néstor Martínez defendió esta producción acelerada con base en que ya existe un dictamen de evaluación y que iniciar la extracción no modificará las reservas existentes en el área.

Privados mantienen áreas sin perforar pozos

En tanto, tres privados presentaron planes que no incluyen pozos exploratorios para el 2021, dadas las complicaciones económicas para el sector que se mantienen en 2021. En primer término, la francesa **Total** en el contrato AS-CS 015 que le fue adjudicado en la Ronda 3.1 –de 580 kilómetros cuadrados, 100 metros de tirante de agua a 36 kilómetros de Dos Bocas, Tabasco– recalendarizó al 2022 un pozo programado para este año, bajando sus planes de inversión de 52.5 a 18.3 millones de dólares, por complicaciones relacionadas con la pandemia y con las condiciones del subsuelo del área.

La CNH aprobó también el plan de exploración para la regiomontana Jaguar en el área V03 que le fue otorgada en la Ronda 2.3, en que podrá invertir entre 24 y 31 millones de dólares en 2021 para la perforación de entre tres y cuatro pozos que buscarán recursos en este campo maduro que Petróleos Mexicanos (**Pemex**) no consideró para su portafolio.

El área se localiza en Veracruz a 55 kilómetros de puerto de Veracruz, tiene 231 kilómetros cuadrados con una elevación del terreno de hasta 70 metros. Tenía 24 pozos perforados en 60 años por Pemex, de los cuales ocho fueron de desarrollo en luego del descubrimiento de tres campos: Acagual, Adolfo López Mateos y Mata Violín, que fueron los campos descubiertos pero no tuvieron reservas.

Las actividades que realizará la 1,550 kilómetros cuadrados de nueva sísmica en el área donde tenía tres prospectos a perforar desde el plan de 2019, pero han sido cambiados y se perforarán más adelante, que son Jinicuil, Comal y Ook, además de la posibilidad de otro pozo denominado Kakiwin, que podría realizarse en un escenario incremental si los estudios previos resultan exitosos, para añadir posibles reservas de hasta 13 millones de barriles de petróleo crudo equivalente a la nación, explicó Rodrigo Hernández Ordoñez, director general de **Dictámenes de Exploración de la CNH**.

La comisionada Alma América Porres explicó que los pozos a perforar de esta empresa se llevarán a cabo en paralelo en dos meses, y aunque tienen suficiencia de equipos, “hay que ver que empiecen a perforar, ese será el punto de inicio para que empiecen a perforar por lo menos los tres pozos, por lo que hay que darle seguimiento a este proyecto”, dijo, luego de que la empresa postergó hasta su último año del periodo exploratorio la perforación de pozos.

La italiana **ENI**, en el área 7CS también en aguas someras asignada en la Ronda 2.2, recibió su respectiva aprobación para el plan exploratorio que al igual que en los casos anteriores, no tendrá nuevos pozos este año.

Este contrato de producción compartida operado por sociedad con Capricorn y Citla Energy.

Se localiza en aguas territoriales a 56 kilómetros de Coatzacoalcos, en la provincia geológica salina el Istmo con una superficie de 590 kilómetros cuadrados y tirantes de agua desde 150 hasta 500 metros.

En el área ya se perforó un pozo que resultó seco, por lo que hace falta la perforación de otro prospecto, pero durante el 2021 se llevarán a cabo actividades de salud y medio ambiente rumbo a la perforación del pozo hasta el próximo año.

Con preparativos de estudio de riesgo somero rumbo a la perforación del 2022, el consorcio aumentará de 3.61 a 5.38 millones de dólares el presupuesto destinado para este año, mismos que se sumarán a los 69.5 millones de dólares que ya ha invertido en la exploración del área.

El director de Dictámenes de Exploración explicó a su vez que el plan exploratorio completo de este contratista, que consta de cuatro años, incluía el compromiso de **perforación** de dos pozos, mismos que se llevarían a cabo en 2019 y 2020, pero los trabajos fueron diferidos para el 2020 en el caso del pozo que ya se perforó y para el 2022 para la perforación pendiente. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

22 de Enero 2021

7

Ejército asegura más de 17 mil litros de combustible robado en Hidalgo

Elementos del **Ejército Mexicano** y de la **Guardia Nacional** aseguraron 17 mil 160 litros de **combustible robado** en cuatro municipios del estado por medio de diferentes operativos en la última semana.

De acuerdo con el reporte de la Secretaría de la Defensa Nacional (**Sedena**), en Atotonilco de Tula se aseguraron 3 mil 600 litros de **combustible robado** en un camión abandonado con un tanque cisterna con capacidad de 4 mil litros de hidrocarburo, aunque **no se detuvo a ninguna persona**.

En el municipio de San Agustín Tlaxiaca los efectivos castrenses aseguraron cinco camionetas y diez contenedores con capacidad de mil litros cada uno, por lo que aseguraron mil 600 litros de **hidrocarburo extraído ilegalmente** en la comunidad de Benito Juárez.

Por otro lado, en el municipio de Singuilucan las **autoridades** federales recuperaron cuatro contenedores con capacidad de 200 litros cada uno en la localidad de El Mercillero, recuperando un total de 380 litros de combustible robado.

Asimismo, en el municipio de Tepeapulco se recuperaron 11 mil 580 litros de **combustible robado** en un tractocamión con un tanque de capacidad de 10 mil 500 litros y seis contenedores de 200 litros cada uno.

Hidalgo se ubica en el primer lugar a nivel nacional en cuanto al número de tomas clandestinas, por lo que este ilícito se mantiene al alza en demarcaciones con cercanía de ductos subterráneos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El Heraldo



Poder Judicial ordena a Sener responder a permiso de combustibles

El **Poder Judicial** ordenó a la **Secretaría de Energía (Sener)** responder a la solicitud de un permiso de importación de combustibles, promovido por una empresa privada.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, otorgó una suspensión provisional a la empresa **Novum Mexico Trading**, para obligar a que la secretaria atienda su solicitud, de acuerdo con datos del **Consejo de la Judicatura Federal**.

Actualmente algunas actividades de la **Sener** se encuentran en pausa, luego de que el 25 de marzo del año pasado la dependencia anunció en el **Diario Oficial de la Federación** la suspensión de plazos y términos legales, ante la pandemia sanitaria por **Coronavirus**.

La autoridad responsable deberá considerar que en este caso, no resulta aplicable la suspensión de plazos y términos legales decretada en el acuerdo en cuestión, sino que requieren atención inmediata, por su urgencia y relevancia, detalló el juzgado.

El permiso de la empresa caducó desde el pasado 19 de noviembre de 2020, y se encuentra a la espera de que la **Sener** le dé una respuesta.

Diversas compañías privadas han manifestado su preocupación debido a que el gobierno federal está aplazando la aprobación de permisos y trámites bajo el argumento de la pandemia sanitaria, no obstante, los expertos aseguran que se trata de una estrategia para beneficiar a **Pemex** y **CFE**.

En un año el precio del gas LP aumentó 9.5% en promedio

En un año, el precio al público del gas licuado de petróleo (LP), el combustible de mayor utilización en los hogares, registró un incremento de 9.5 por ciento, de acuerdo con estadísticas preliminares de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, las cifras oficiales más recientes, el gas LP aumentó de 18.26 pesos por litro a 20.01 pesos, en promedio.

En lo que va de 2021 los precios del gas LP, utilizado por 80 por ciento de los hogares en México, se ha mantenido estable con ligeras fluctuaciones dependiendo de la región y compañía distribuidora.

Ricardo Sheffield, titular de la Profeco, aseguró: “Tenemos estabilidad en los precios del gas LP. Estamos cuidando con mucho detenimiento su variación, sobre todo en el norte del país, donde con la entrada de frentes fríos algunos proveedores tienden a subir el precio con el aumento de la demanda, pero estamos atendiendo de manera especial estos estados”. El Financiero

Las refinерías de Estados Unidos salvan las ventas de combustóleo

Las refinérías de Estados Unidos aumentaron su demanda de combustóleo mexicano, un subproducto del proceso de refinaci3n caracterizado por su alto valor contaminante y que es altamente

Los pron3sticos indicaban que las ventas se desplomarían despu3s de que en enero del a3o pasado entr3 en vigor una nueva regla de la Organizaci3n Marítima Internacional que prohíbe a las embarcaciones –los mayores consumidores– utilizar combustóleos con alto contenido en azufre, como el que se produce en Méjico.

Pero pese a las previsiones de analistas del sector, datos de la Secretarí de Energí (Sener) muestran que en los primeros 11 meses del a3o pasado los envíos de combustóleo al extranjero aumentaron 57%, al exportarse 109,000 barriles al día.

El aumento en las exportaciones fue impulsado por el incremento en la demanda en las refinérías estadounidenses, diseñadas para procesar crudo pesado y que también pueden funcionar a base de combustóleo.

La regla para las embarcaciones marítimas, que forman parte de las medidas a nivel mundial para bajar los niveles de contaminaci3n, ha generado un excedente en la oferta mundial de combustóleo que ha derivado en una caída natural en su precio.

Así, el subproducto de la refinaci3n se ha convertido en un bálsamo para las refinérías estadounidenses que han visto una falta de crudo pesado.

“Las refinérías complejas (como las estadounidenses), con coquizadoras, pueden tener la flexibilidad de procesar combustóleo. Y a un precio razonable, el producto se movió”, dice Lenny Rodríguez, analista en jefe de S&P Global Platts Analytics.

Los complejos de refinaci3n de Estados Unidos fueron diseñados para funcionar con crudo pesado, en un principio proveniente de Venezuela y en los últimos años de otros países de América del Norte.

Pero Canadá ha decidido bajar su capacidad de producci3n ante la falta de infraestructura para exportar y los bajos precios a nivel mundial, y Méjico también ha optado por reducir sus exportaciones para cumplir con la política energética que busca aumentar el uso de las refinérías nacionales para lograr la autosuficiencia en combustibles.

Como Méjico está tratando de procesar su propio crudo, el crudo pesado no está saliendo tanto al mercado. Naturalmente, ellos (las refinérías de Estados Unidos) preferirían utilizar petróleo, pero como no hay tanto, están produciendo crudo ligero y sumando combustóleo”, explica Adrián Calcano, de IHS Markit

Así y ante un precio más asequible del combustóleo durante los primeros meses del a3o, las refinérías estadounidenses aumentaron el consumo del producto mexicano en 79%, hasta sumar 63,000 barriles de combustóleo producido por la estatal Pemex, de acuerdo con datos de la Secretarí de Economí.

Pero pese al crecimiento en las ventas de Pemex, Méjico no es el principal abastecedor de Estados Unidos. Rusia también ha aumentado los envíos hacia el paí ahora dirigido por el demócrata Joe Biden, de acuerdo con datos recolectados por la consultora IHS Markit.

El combustóleo es utilizado por las refinérías de Estados Unidos para generar productos de un mayor valor, como di3sel o asfalto.

Hist3ricamente la estatal Pemex ha arrastrado problemas con la producci3n de combustóleo, a pesar de que en los últimos años ha iniciado un proceso de modernizaci3n en sus refinérías.

En los primeros 11 meses del a3o pasado, la elaboraci3n de combustóleo aument3 en 15%, se3alan datos de la compa3a, hasta llegar a 172,000 barriles al día. E, incluso durante algunos meses, las seis refinérías propiedad de la estatal produjeron más combustóleo que gasolinas.

Los analistas del sector han apuntado que la apuesta del gobierno federal por aumentar la producci3n de combustibles podrí provocar que la petrolera aumente también la elaboraci3n del subproducto contaminante, que históricamente ha generado cuantiosas pérdidas financieras a la compa3a y que podrí perder mercado en los próximos años, como parte de la transici3n mundial hacia energías más limpias. Expansi3n

Demanda estadounidense en aumento

Las refinérías de Estados Unidos demandaron más combustóleo mexicano ante la falta de crudo pesado.

